

RESOLUCIÓN Nº 412/2012

VISTO:

La presentación efectuada por el Mgter. Eduardo Luis González Olgúin a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Dr. Héctor Gertel, Dr. Alberto Figueras, Dr. Julio César Neffa, Arq. Gloria Beatriz Pérez de Lanzetti y Srta. Melisa Magalí Sasinka, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Mgter. EDUARDO LUIS GONZÁLEZ OLGUÍN (Legajo Nº 23.824) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Historia Económica, Orientación: Historia Económica, Asignación Principal: Historia Económica y Social, cuyo vencimiento operará con fecha 28 de octubre de 2012.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

iv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas